

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N ° E 150/2013 _____ /

COLINA, 25 de Enero de 2013.

VISTOS: 1) Carta de doña **ANA OSORIO OSORIO** de fecha 22 de Enero de 2013, mediante la cual solicita autorización para realizar un **BINGO** el día Sábado 02 de Febrero de 2013, con la finalidad de recaudar fondos para solventar gastos médicos.

2) Providencia N° 133 de fecha 22 de Enero 2013, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1.- Autorízase a doña **ANA OSORIO OSORIO** para que realice un **BINGO** el sábado 02 de Enero de 2013, en Sede Social de la Junta de Vecinos Villa Las Américas, ubicada en la esquina que interceden Rodrigo de Triana con la Calle Lo Seco, Comuna de Colina, desde las 19:30 hasta las 01:00 horas.

2 El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MOR/EAQ/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Relaciones Públicas
- Interesada
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo